

DISPOSICIONES GENERALES

- Art. 1-** En el XXXIX Encuentro Competitivo "CAMIN 2019", podrán participar Academias, Institutos privados u oficiales que hayan sido invitados por el ente organizador. El ente organizador de la competencia se reserva el derecho de admisión.
- Art. 2-** El costo de la inscripción es de \$300 (pesos) por participante para la competencia, y para el encuentro. El bailarín que participe en la competencia y encuentro, solo deberá abonar el monto de una inscripción.
- IMPORTANTE** señalo antes del 31 de agosto se mantendrá el precio, pasada esa fecha puede modificarse.
- Art. 3-** Todas las delegaciones por el solo hecho de participar dan por aceptadas las bases de dicho encuentro.
- Art. 4-** El monto de la entrada al Encuentro para los acompañantes será de \$150 (pesos cien). Los participantes bailarines no pagan entrada.
- Art. 5-** La recepción, entrega de documentación y acreditación de las delegaciones se hará en el Centro de Congresos y Convenciones de nuestra ciudad, Calle Tucumán 1031 (sede del encuentro) a partir de las 9.00 hs. hasta las 13.00 hs del día sábado 30 de Septiembre. Excedido ese horario la comisión organizadora evaluará la participación de la delegación.
- Art. 6-** Al realizar la inscripción de los participantes, el delegado deberá presentar obligatoriamente el DNI (original o fotocopia) de cada uno de los bailarines que van a competir. El bailarín que no presente dicha documentación correrá el riesgo de ser descalificado en el rubro que participe ante eventual reclamo de algún delegado.
- Art. 7-** Hasta el día 25 de Septiembre se recibirán las inscripciones (confirmar rubros en los que participará cada delegación mediante el llenado de planilla adjunta a la invitación) en Tucumán 1031, sede de la **Escuela Municipal de Folklore de Cosquín** (CP 5166), o a los teléfonos: 03541-15622418 / 15577858 (de lunes a viernes de 17.00 a 22.00 hs) o por e-mail: valerinagomez@yahoo.com.ar / juanmartingoris@hotmail.com.ar
- Art. 8-** Cada delegación se responsabilizará por todos los actos que realicen durante la estadía en nuestra ciudad. Todo el daño o perjuicio que se ocasione en bienes y muebles donde se desarrolle el evento corre por cuenta de la delegación responsable del hecho.
- Art. 9-** Las medidas del escenario son las siguientes: 7.30 m. de profundidad por 14.00 m. de largo.
- Art. 10- IMPORTANTE: No se recuperan rubros.** Los mismos se desarrollan en los días establecidos por la comisión organizadora. El participante que no puede asistir en el día establecido no se puede presentar en otro día.
- Art. 11- Cada Delegación podrá solicitar el alquiler de vestuario a la organización si así lo necesitara, el costo de los mismos serán de \$100 por accesorio y \$500 el traje completo.**
- Art. 12- El ingreso de canastas (con alimentos y/o bebidas) se abonará el costo de una entrada.**

DE LAS FORMAS

FORMA

TRADICIONAL	SM	PDT	CDT	PAISANITA Y GAUCHITO	MEJOR BAILARIN/A	MAMA Y TATA
Cat. INFANTIL (9,13 años inclusive)	X	X	X	X		
Cat. JUVENIL (14,17 años inclusive)		X	X			
Cat. MAYOR (18,34 años inclusive)	X	X	X		X	
Cat. AÑORANZA (35 en adelante)		X	X			X

FORMA

ESTILIZADA	PDE	CDE	CDM	CFD
Cat. MENOR (hasta 13 años inclusive)	X	X	X	
Cat. ÚNICA (14 años adelante)	X	X	X	X
Cat. AÑORANZA (35 en adelante)	X	X		

DEL

PUNTAJE	SM	CDM/CFD	PDT/PDE	CDT/CDE	PAISANITA, GAUCHITO, MEJOR BAILARIN/A, MAMA TATA
1º	4	7	5	10	4
2º	3	5	4	8	-
3º	2	3	3	6	-
MENCION	1	1	1	4	-

DE LOS PREMIOS

En cada rubro se premiará con Primer, Segundo y Tercer puesto, en caso que el jurado lo considere se otorgarán menciones especiales en los rubros en competencia. A excepción de Paisanita, Gaucho, Paisana, Gaucho, Mejor bailarín/a, Mama y Tata que se entregará solo 1º Premio.

La Comisión organizadora entregará los siguientes premios:

- Mejor Delegación Categoría Infantil. (Infantil y Menor).
- Mejor Delegación Categoría Mayor. (Suman puntos Cat. Juvenil, Mayor y Única).
- Mejor Delegación Categoría Añoranzas. (Suman puntos Cat. Añoranzas).
- Mejor Delegación "CAMIN 2019".

DE LOS RUBROS

- Solista de Malambo (SM):** competirán ambos estilos entre sí. Los tiempos categoría Infantil: máximo 3 (tres) minutos, y la Mayor: máximo 4 (cuatro) minutos. El acompañamiento musical deberá ser en vivo.
- Pareja de Danza Tradicional (PDT):** cada delegación realizará una sola danza.
- Conjunto de Danza Tradicional (CDT):** interpretarán una sola danza. Deberá estar integrado por un mínimo de 3 (tres) parejas.
- Paisanita y Gaucho: -Categoría Infantil-** Interpretarán Gato. En caso de desempate interpretarán Chacarera.
- Mejor Bailarín/a: -Categoría Mayor-** Interpretarán Zamba. En caso de desempate interpretarán Huella, Cueca cuyana y/o Chacarera Doble.
- Mama y Tata: -Categoría Añoranzas-** Las parejas interpretarán Jota Cordobesa. En caso de desempate interpretarán Gato Cuyano.
- Pareja de Danza Estilizada (PDE):** realizará una sola danza.
- Conjunto de Danzas Estilizadas (CDE):** en este rubro se tendrán en cuenta las estilizaciones de raíz. Se estipula un tiempo máximo de 8 (ocho) minutos con salud incluido y como mínimo 8 (ocho) bailarines.
- Conjunto de Malambo (CDM):** competirán ambos estilos entre sí, tiempo máximo de 4 (cuatro) minutos con un mínimo de 4 bailarines. El acompañamiento musical deberá ser en vivo.
- Conjunto Femenino de Danza (CFD):** coreografía de técnica libre. Estímulo sonoro: cualquier especie musical del repertorio popular argentino (1 tema), con un mínimo de 4 integrantes. Se considerarán: mensaje y atuendo representativo de la cultura en cuestión.

MODALIDADES

COMPETITIVA: Se dividirá en dos formas: Tradicional y Estilizado.

DEL JURADO

El mismo estará integrado por: **Prof. Victor Cortez (Córdoba), Teresita Barreto (Buenos Aires), Juan Manuel Peletier (San Juan)**

El fallo del jurado es inapelable, al término de la competencia el delegado será el único encargado de retirar las planillas para luego hablar con los miembros del jurado si se lo requiere.

PLANILLAS DE PARTICIPACIÓN Y REGLAMENTO DESCARGADOS DESDE NUESTRO SITIO

www.balletcamin.com.ar

SÁBADO

8.00 HS. -Recepción de delegaciones en el Centro de Congresos y Convenciones de nuestra ciudad. Calle Tucumán 1031.

12.00 HS. -Reunión de delegados.

13:00 Hs. -Apertura oficial y comienzo del XXXIX Encuentro Competitivo de Danzas Folklóricas "CAMIN 2019".

DOMINGO

12:00 Hs. -Comienzo de la segunda jornada del XXXIX Encuentro Competitivo de Danzas Folklóricas "CAMIN 2019"

SÁBADO

- 1- Conjunto de Danza Tradicional Infantil
- 2- Pareja de Danza Tradicional Añoranzas
- 3- Pareja de Danza Tradicional Juvenil
- 4- Paisanita y Gaucho Infantil
- 5- Solista de Malambo Infantil
- 6- Mama y Tata Añoranzas
- 7- Conjunto Danza Tradicional Juvenil
- 8- Pareja de Danza Estilizada Menor
- 9- Conjunto de danza estilizado. Añoranza
- 10- Pareja de Danza Estilizada Única
- 11- Conjunto Femenino de Danza Única
- 12- Conjunto de Malambo Única
- 13- Conjunto Danza Tradicional Mayor

DOMINGO

- 1- Conjunto de Danza Estilizada Menor
- 2- Pareja de Danza tradicional Infantil
- 3- Conjunto de Malambo Menor
- 4- Conjunto Danza Tradicional Añoranzas
- 5- Solista de Malambo Mayor
- 6- Mejor Bailarín/a Mayor
- 7- Pareja de Danza estilizada Añoranza
- 8- Pareja de Danza Tradicional Mayor
- 9- Conjunto de Danza Estilizada Única



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUÍN



Ballet Camin

Comisión Cooperadora de la Escuela Municipal de Folklore de Cosquín

HOSPEDAJE

- HOTEL LA PUERTA DEL SOL / Pte Perón 820, Cosquín - 03541 - 452045 / 15508731
- www.lapuertadelosol.com.ar
- HOTEL CASA BLANCA / Tucumán 309, Cosquín - 03541 - 451090
- www.cosquincasablanca.com.ar
- HOTEL CARLITOS / Juan B. Justo 438, Cosquín - 03541 - 451165
- www.hotelcarlitos.com
- HOTEL FOLKLORE / Florencia Sánchez 688, Cosquín - 03541 - 452763
- www.hotelfolklore.com.ar
- HOSTERIA SIEMPRE VERDE / Santa Fe 525, Cosquín - 03541 450093 / 452233
- www.hosteriasiempreverde.com
- HOSTERIA LA SERRANA / Pedro Ortiz 740, Cosquín - 03541 - 451306
- www.laserranahosteria.com.ar
- HOSTERIA CERROS DORADOS / San Martín 292 esq. San Luis, Cosquín - 03541 - 453062
- www.cerrosdorados.com.ar
- HOTEL COSTANERA COSQUÍN / Av. Belgrano y Urquiza, Cosquín - 03541 - 453229 / 451323
- HOTEL PETIT / A. Sabattini 730, Cosquín - 03541 - 451311
- petitcosquin@hotmail.com
- HOTEL CONTINENTAL COSQUÍN / San Martín y Sabattini - 03541 450953
- www.cosquincontinental.com.ar
- HOTEL IDEAL / Pte. Perón 1159, Cosquín - 03541 - 453043 / 15674887
- www.hotelidealcosquin.com.ar
- HOTEL MENORCA / Sabattini 662, Cosquín - 03541 - 450737
- www.cosquimenorcahotel.com.ar
- LA CASA DE JUJUY / Tucumán 809, Cosquín - 03541 - 450232 / 0351 - 155073137
- HOTEL PARDO / San Martín 1469, Cosquín - 03541 - 454040
- CABAÑA VILLA PAN DE AZÚCAR / 03541 - 454615 / 03541 - 15384749
- www.villapandeazucar.com

XXXIX Encuentro Competitivo CAMIN 2019

5 y 6 de Octubre de 2019

Centro de Congresos y Convenciones

Estimados Amigos:

Con sumo placer invitamos a Uds. al XXXIX Encuentro Competitivo "CAMIN 2019" a realizarse en la ciudad de Cosquín los días 5 y 6 de Octubre de 2019 en las instalaciones del Centro de Congresos y Convenciones, cito en la Calle Tucumán 1031 de nuestra ciudad. El objetivo primordial de este certamen es que todos los folcloristas de la región y del país tengan un lugar donde mostrar sus expresiones artísticas y superarse a través de la sana competencia, compartiendo al mismo tiempo experiencias que sirvan para estrechar vínculos de verdadera confraternidad.

Esperando resalte el orgullo que sentimos por nuestra tierra, y contando desde ya con su participación que sin duda contribuirá a que el certamen sea un éxito, aprovechamos la oportunidad para saludarlos.

Comisión Cooperadora de la Escuela Municipal de Folklore de Cosquín.